

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVI.—Número 6.034

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA, MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

Antes de la apertura de Cortes

La reunión de las mayorías

En nuestra edición de ayer dábamos cuenta de la reunión de las mayorías. En este acto, el presidente del Congreso usó de la palabra y dijo:

«No acertaré a expresarme, aunque esperaba, más que tenía, esta ocasión. La esperaba, porque ya es hora de que los comentarios se basen en algo cierto. Por las circunstancias que he de exponer, veis que esta carga es abrumadora.»

«Por qué retrasado la reunión de las Cortes? Porque desearíamos condecorar unos presupuestos. Pocas horas faltan para decir al país por qué he venido a ocupar este puesto, días o meses, con toda la significación de mi historia y compromisos. La subida ha sido leal.»

Se consideraba mi nombre como símbolo de ideas tan radicales, que era punto menos que imposible que yo desmentara el puesto que ocupo; pero habéis visto que no es así, y que todo eran fábulas y amañados de los enemigos de la Monarquía; dentro de esta Monarquía pueden caber todas las ideas, sin más limitaciones que las que impone la Constitución.

Aspiró a seguir las huellas del partido liberal, y pruebas he dado de este deseo en la designación de senadores vitales y en las elecciones. «Nuestro programa? no es desconocido porque no lleva ninguna novedad, sino que acaso es una diferenciación de tendencias, un matiz, una modalidad, puesto que en lo esencial hemos de seguir las huellas de los ilustres antecesores del partido liberal.»

Quiero ser parco, porque hablar mucho es un arte que puede desvanecer los conceptos, por efecto de la retórica.

La obra del gobierno debe ser tal, que salga de su conciencia, no de afectos personales. «¿En qué circunstancias se encuentra el partido liberal? ¿por qué crisis atraviesa nuestra política?»

Políticos, pensadores y periodistas se han ocupado de la necesidad de un resurgimiento después de nuestros desastres.

Aquí los gobiernos son inestables, y esto afecta la esperanza de ese nacional resurgimiento.

Lo que no pueden soportar los pueblos es la pasividad.

Nosotros ansiamos y queremos imponer el servicio militar obligatorio, y no tenemos cuarteles; hablamos de poderío, y estamos faltos de fuerzas navales y terrestres bien organizadas; queremos contrarrestar la emigración; y queremos de obras públicas y no tenemos ahorros; es preciso que venga la cimentación de toda esa obra. A eso iremos, o nos consideraremos fracasados.

Para conseguir esto, tenemos que hacer un llamamiento vigoroso al crédito nacional, realizar una reforma tributaria en que pagará más el que más tenga, y para todo esto necesitamos ante todo y sobre todo, el concurso de la opinión pública.

Yo no puedo, yo no debo; por mí y mi significación, pasar en silencio la llamada cuestión clerical; hay que adoptar en este punto una determinación. Somos sucesores de los gobiernos que nos han precedido en el partido liberal. Nos encontramos que debemos seguir una negociación que no debo exponer aquí, porque, aparte de esto, ha llegado a conocimiento público nuestro criterio en materia religiosa con las dos reales órdenes.

La última era una real orden interpretando el artículo 11 de la Constitución, y no hay para que negaros que ha sido acogida con la protesta oficial de la Santa Sede, la cual me ha sido comunicada por el Nuncio de Su Santidad.

«Debo decir que creemos haber cumplido con nuestro deber, derogando algo que era ya arcaico.»

El hecho responde al programa del partido liberal, y además el texto constitucional debe ser interpretado como lo ha hecho este gobierno.

Teniendo en nuestro programa el punto relativo a la libertad de cultos, no podíamos permanecer indiferentes y habíamos de seguir el espíritu español, del mundo entero, que es de gran tolerancia en esta materia, y por lo tanto lo demandó la conciencia nacional. (Muy bien.)

Pues qué: no seréis vosotros los mismos que digáis que la Constitución del 76 es preciso interpretarla en el sentido en que se informó la del 69, cumpliendo así nuestros compromisos? (Bravos y aplausos.)

Hemos venido al poder con un programa de democracia, que habremos de realizar, llevando la interpretación constitucional a la tolerancia, cual corresponde a los progresos de la nación en todos los órdenes.

Ya sé que las reales órdenes que marcan la orientación del gobierno, en materia religiosa, han sido acogidas con protestas por alguna parte de la opinión, pero los que así obran olvidan la misión que hemos traído al poder y la obligación que tenemos de seguir la política liberal y democrática que informa nuestro programa.

No debemos enterrar los principios democráticos que demandan los tiempos modernos y que caben todos en el Trono, a pesar de lo que en contra se quiere demostrar por algunos. (Muy bien, aplausos.)

Veo que sois muchos y sé también lo que valeis, pero no somos lo suficiente entusiastas ni hacemos lo que debemos en defensa de la monarquía.

No es preciso que vayamos a luchar a la plaza pública con vuestras deliberaciones. Seamos una izquierda y no una

solución de continuidad con los conservadores.

Mi vida aquí será corta; la vuestra parlamentaria será larga; acatad a un jefe que valga más que yo.

Varias voces: No, no. Es preciso luchar, no por las personas, sino por las ideas. Acacaso por esto os desanimáis de mí, pero no perdáis nunca los ideales, que no son declamación ni penachos.

Tenemos yerma la tierra y sin cultivar la mayoría de las intelectualidades españolas y hace falta una política intensa para ir a una reconstitución económica de la nación. Necesitamos enseñanzas que no prevalezcan los dogmatismos, y precisa asimismo contribuir al mejoramiento de la condición social, porque los pueblos que así no proceden van directos a la esterilidad.

Cuando halagan algunos a los elementos obreros, no pueden los gobiernos permanecer impasibles, sino que han de contribuir al abaratamiento de las subsistencias y a mejorar las condiciones del trabajo.

Esto es indispensable hacerlo, porque es más que el derecho, es una especie de imperativo de la conciencia y de la moral que nace no de ningún pensador, sino de algo intenso y colectivo.

En la reforma tributaria nadie quedará exento de ella, pues procuraremos que no subsistan las manos muertas.

Cuando os hablo de los consumos y del ahorro popular, es que expongo ante vosotros la norma de conducta del gobierno.

A fuer de perfecto radical en el buen sentido de la palabra, impondré el absoluto respeto a la ley, por todos los medios. A mayor grado de libertad, mayor autoridad para exigir la conservación del orden y el respeto al derecho.

Para mayor autoridad con que realizar esta obra justa, hemos dado un indulto amplio, que no sabemos si está dentro ó al borde de la Constitución, en virtud del cual miles de ciudadanos han salido de la cárcel. Sólo han quedado sin incluir en él los que iban contra la disciplina militar, porque no sería digno un gobierno que no castigara tales delitos, ya que si no respetara tal disciplina estaría privado proscrito del poder. (Algunos aplausos.)

Dejemos que se convoque al pueblo, que se le enseñen orientaciones; castigándole cuando peque, pero dejándole que exponga sus ideas. (Aplausos.)

Porque hemos acudido al crédito público se nos llama derrochadores, así como porque queremos anticipar algo nuestra obra se nos censura, sin fijarse en que ello es cuestión de tiempo y que hay que ir a la restauración nacional para que no se dé por fracasado el partido liberal.

Son precisos gastos en Guerra y Marina, no por adulación al ejército, sino por el nacional interés ante la ambición y marcha de los demás países.

Termina su discurso con elocuentes párrafos a la mayoría, que le tributa una salva de aplausos al sentarse.

El señor Montero Ríos es aplaudido por los presentes al levantarse para hablar desde uno de los escaños.

Manifiesta su conformidad con el discurso del jefe del gobierno, y estima que el partido liberal debe vivir siendo cada día más vigoroso.

Tengo que cumplir con un deber de gratitud para con el gobierno, y debo manifestar que nadie podrá dudar de mi lealtad hacia aquél mientras ocupe ese sitio.

De esta Cámara no ha de salir nunca nada que merme su prestigio ni comprometa su porvenir.

La patria necesita dos gobiernos estables, y por lo tanto, he de aconsejaros que no comprometáis a los que nos rijáis, por ambiciones personales, y que guardéis la mayor cohesión sacrificándoos en aras del patriotismo y del interés nacional.

Si alguna vez pudiera estar disconforme con el gobierno, lo diría.

Desde este sitio demostraré mi lealtad y disciplina.

El señor Canalejas usa nuevamente de la palabra y dice:

Aunque sea costumbre que una comisión dictaminadora proponga a los individuos que han de constituir las mesas, diré las personas que el gobierno considera indicadas para ello.

Las vicepresidencias del Senado han sido concedidas a los señores Amós Salvador, general Luque, Gimeno y López Muñoz, y las secretarías de la misma Cámara a los señores García, Molinas, Ramero y marqués de Laurencin. La presidencia ya sabéis que se ha otorgado al señor Montero Ríos.

Para la presidencia del Congreso se propone al conde de Romanones, para la vicepresidencia a los señores Ruiz Jiménez, Aura Boronat y Rosales, y para las secretarías a los señores Garnica, Quiroga y Arias de Miranda.

El conde de Romanones se levanta para hablar y pronuncia las siguientes palabras:

Vaya por delante mi gratitud al presidente del Consejo y a mis compañeros de gobierno por su cariñoso benevolencia en nombrarme para este sitio, habiendo otros mejores.

Ahora no he de hacer una figura retórica, pero sí diré que tengo miedo, tengo cierto temor.

No sé lo que me pasa: es la primera vez que siento ese miedo.

Me hace el efecto la presidencia del Congreso, de uno de esos grandes balcones en el cual, por faltar la barandilla, el que está asomado puede caerse como consecuencia del primer descuido ó de cualquier empujón. Tengo esperanzas de que me defenderéis con vuestra ayuda.

Por estas combinaciones extrañas de la política, se me hace presidente del Congreso; creo que esta es la única equívocación del Sr. Canalejas.

Acuden a mi memoria nombres de prestigiosos antecesores, y especialmente de uno cuyos méritos y nombre estará en vuestra memoria como está en la mía.

Tenemos que librar una batalla contra la oposición y aun contra la misma mayoría, porque en ella no hay siempre la cohesión que tanto envidiamos al partido conservador.

A la mayoría le incumbe ahora una misión grave, trascendental, y debe cumplirla por espíritu de conservación y de bienestar.

Que vuestra vida sea larga, y con un jefe como el señor Canalejas venceremos si tenéis firme voluntad.

«Cómo he de colaborar yo en esta obra? Tal vez me falte inteligencia, pero no voluntad.»

Esta no ha de faltarme y será el más modesto colaborador de la obra del gobierno: éste es mi deber y lo cumpliré. (Grandes aplausos.)

Con esto se da por terminada la reunión.

LLEGADA DEL OTOÑO

Llegó el Otoño. Las vegas comenzaron a ponerse amarillas; el ganado bajó del monte; los paisanos se aprestaron a cortar el maíz. Así que lo cortaron, después de tenerlo algunos días en la vega en pequeñas pirámides que llaman cucas, lo acarrearon a las casas. Reinaba en la aldea una gran animación. Chillaban los carros por los caminos y derramábase la gente por las eras; cantaban las mozas en los castañares sacudiendo con sus varas largas el erizado fruto; alumaban los hogares. Una brisa fresca perfumada de trébol y madreleba corría por el campo. Unos iban al río y con los calzones remangados entraban en él y pescaban con atarraya ó con caña las sabrosas truchas salmonadas, las anguilas y lampreas; otros sacudían las castañas y amontonaban los erizos en un cerco hecho de piedra para que allí se pudran y dejen suelto el fruto, otros aguiaban los bueyes delante del carro, otros fabricaban madreñas debajo de un hórreo. Las mujeres les ayudaban, y unas veces en las eras, otras en casa amarrando y cocinando la barona, otras por fin en el río lavando su ropa manchada por el polvo y el sudor, riendo y cantando siempre, esparcían por el valle la alegría. Cuando la noche se llega, los rapaces que apacientaban ganado por las colinas bajan al pueblo llevando silbatos hechos de caña de saúco y las montañas repiten dulcemente sus sonos acordados. Las fuentes murmuraban, los sapos cantan, la brisa se calla y un manto negro recamado de estrellas se extiende al cabo sobre la campiña feliz.

Armando Palacio Valdés

Para las Damas

La mujer española

El periódico alemán «Berliner Tageblatt» hace los siguientes juicios acerca de la mujer española:

«La parisienne se viste, la alemana se cubre, la española se adorna.»

La alemana anda, la parisense ondula, la española pasea.

Las alemanas son feas ó hermosas, las francesas graciosas, las españolas graciosas y bellas.

La mirada de la alemana es siempre franca, la de la francesa maliciosa; ¡qué delicioso abismo el de los ojos de una española! Lo menos que de ellos puede decirse es que sirven para algo más que para ver.

Las decisiones de la alemana son siempre «sí» ó «no», las de la francesa casi siempre «sí», la española nunca dice completamente «sí» ni «no».

La alemana acaricia diez años una esperanza, la francesa un día, la española ni diez minutos.

La alemana es modelo de bondad, la francesa de muchos, la española de abnegación.

A la alemana le basta ser admirada de uno solo, la francesa de muchos, la española de todos.

La francesa es una artista, la alemana un ángel, la española una mujer.

En resumen: Alemania es la cuna del amor ideal, Francia del amor terreno, España del amor natural.

Más claro todavía: Para divertirse, la mujer francesa; para enamorarse, la alemana; para casarse, la española.

Cosas de la moda

Las pieles están de moda este verano. Los cronistas de salones parisinos lo proclaman así. Piel de «boeischwartz» de chinchilla, de herminia, en nuevas formas, chales y «charpes», como adorno ligero.

Así no habrá reumas ni cripes aún en plena canícula.

Para la piel

Para quitar la piel levantada es bueno darse de noche vaselina y no lavarse con jabón, sino con leche, usando polvos buenos, no astringentes. Si esto no le bastase y fuese algo herpético, póngase por la noche una pomada hecha con flor de azufre y manteca, a partes iguales, y lávese bien a la mañana siguiente, perfumando el agua con unas gotas de colonia para quitar el mal olor.

Para las pecas es excelente el zumo de fresa, usado del mismo modo.

También se recomienda poner la concha de un marisco en sumo de limón, donde se deshace y forma una pasta blanca que se aplica al rostro al acostarse, después de bien lavado. La limpieza del estómago es muy importante.

Dígase si consigue resultado satisfactorio.

La baronesa Rubia.

Reformas de Instrucción Pública

Las escuelas graduadas

Días anteriores publicamos un extracto de un decreto de instrucción pública sobre las escuelas graduadas. Lo entendemos de tan extraordinaria importancia que creemos oportuno publicar íntegra la parte dispositiva, que dice así:

«Artículo 1.º Las Escuelas públicas llevarán el nombre de Escuela nacional de enseñanza primaria.»

Art. 2.º Las Escuelas públicas serán graduadas en toda población ó grupo de ella que tenga por lo menos 2.000 habitantes. En los grupos de menor población continuarán las Escuelas unitarias con un solo maestro ó maestra; los reglamentos escolares determinarán medios supletorios ó indirectos de graduar en ellos la enseñanza hasta donde sea posible.

Art. 3.º En todas las Escuelas se darán las enseñanzas que establece el artículo 3.º del real decreto de 26 de octubre de 1901, desapareciendo las denominaciones de Escuelas elementales, superiores, completas, incompletas y cualquiera otra que exista. Las enseñanzas se distinguirán solamente por la amplitud del programa de cada materia y por el carácter pedagógico y duración de los ejercicios, según programas que se publicarán oportunamente por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 4.º Cada Escuela graduada tendrá tantas secciones como sean necesarias para que el promedio de asistencia media a cada una no exceda de 60 alumnos; esta asistencia podrá ser mayor en las secciones inferiores y menor en las más adelantadas.

Art. 5.º En toda Escuela graduada de niñas habrá una sección de párvulos.

Art. 6.º Cada sección de Escuela graduada estará a cargo de un maestro ó maestra, según los casos y con las condiciones que establece este decreto y que detallarán los reglamentos.

Art. 7.º El personal de cada Escuela graduada se compondrá de un maestro-director ó maestra-directora y de tantos maestros ó maestras de sección como sean necesarios. La categoría de los maestros directores y la forma de provisión de sus plazas serán distintas que las de los maestros de sección.

Art. 8.º Los sueldos de los maestros-directores de Escuelas graduadas serán de 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, según el lugar que ocupen en el escalafón correspondiente.

Art. 9.º Los sueldos de los maestros de sección y los de los maestros de Escuelas unitarias que sirven en poblaciones menores de 2.000 habitantes serán de 750, 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas; también según escalafón.

Art. 10.º Los sueldos de los maestros serán independientes del censo mayor ó menor de las poblaciones en que sirven. No obstante, en atención a la mayor carestía de la vida en las grandes ciudades, disfrutarán como indemnización de residencia las cantidades de 250 pesetas anuales en las poblaciones con más de 20.000 habitantes; 350 en las de más de 40.000; 400 en las que tengan más de 100.000; y 500 en las que excedan de 400.000 habitantes.

Art. 11.º Los maestros-directores de las Escuelas graduadas y los de Escuelas unitarias en las poblaciones con menos de 2.000 habitantes disfrutarán de casa-habitación capaz y decente para ellos y sus familias. Los edificios para escuelas y la casa-habitación quedarán por ahora a cargo de los Ayuntamientos. Donde éstos no tengan edificios propios, ó no los faciliten adecuados, a juicio del inspector de primera enseñanza, pagarán una cantidad según la escala uniforme que se establezca al efecto. De estas cantidades podrá incautarse el Estado para satisfacerlas directamente a los maestros cuando los Ayuntamientos sufriesen retrasos en el pago.

Art. 12.º La enseñanza en todas las Escuelas será completamente gratuita, á medida que se implanten los nuevos sueldos, sin que los maestros puedan reclamar cantidad alguna por retribuciones ni por ningún otro concepto á los alumnos.

Art. 13.º Los maestros que tengan á su cargo clases nocturnas de adultos seguirán percibiendo las gratificaciones que ahora tienen asignadas.

Art. 14.º Organizada la enseñanza primaria según este decreto, se hará un cálculo del material necesario para cada Escuela, en proporción al número de alumnos que asistan á ella, determinando el efecto una escala uniforme. Mientras se hace esa determinación se seguirá abonando por material una cantidad equivalente á la sexta parte de los sueldos de los maestros, debiendo tenerse en cuenta, en las Escuelas graduadas, el sueldo de todos los que en ellas sirvan.

Art. 15.º Los actuales maestros en propiedad de las Escuelas públicas conservarán, en lo referente á derechos pasivos, el carácter de empleados municipales que ahora tienen, y su jubilación como tales empleados municipales continuará siendo, como hasta la fecha, compatible con los derechos pasivos consignados en la ley de 16 de julio de 1887, ó los que el gobierno establezca en sustitución de éstos. Los nuevos sueldos no se computarán para los efectos pasivos, hasta pasados cinco años de estar disfrutándolos.

Art. 16.º En la imposibilidad de hacer de una vez la transformación de todas las Escuelas actuales en otras graduadas, con arreglo á este decreto, se irá aplicando sucesivamente, según las reglas siguientes:

1.º Las Escuelas que queden vacantes en poblaciones que excedan de 2.000 habitantes de derecho en el censo oficial se transformarán en Escuelas graduadas, con los sueldos y condiciones que esta-

blece este decreto. Hasta que se formen los escalafones definitivos del nuevo personal de Escuelas graduadas, se anunciarán las vacantes de maestros-directores con los siguientes sueldos: Poblaciones de más de 2.000 habitantes y menos de 10.000, 1.500 pesetas; en las de más de 10.000 y menos de 20.000, 2.000 pesetas; en las de más de 20.000 y menos de 40.000, 2.500 pesetas; en las de más de 40.000 habitantes, 3.000 pesetas. Tendrán, además, la indemnización de residencia que les corresponda.

2.º Las Escuelas que queden vacantes en poblaciones menores de 2.000 habitantes se anunciarán con los siguientes sueldos: En las que tienen menos de 500 habitantes, con la dotación de 750 pesetas; en las poblaciones de 500 á 1.000 habitantes, con la de 1.000 pesetas; y en las de 1.000 á 2.000, con la de 1.250 pesetas.

3.º Todas las plazas de maestro de sección se anunciarán con la dotación de 750 pesetas, y sucesivamente irán ascendiendo según el escalafón que se forme al efecto. Tendrán además la indemnización de residencia que les corresponda, según el art. 10 de este decreto.

4.º Para obtener las plazas de maestros-directores de Escuelas graduadas será menester ser maestro ó auxiliar en propiedad de Escuela, por oposición; poseer el título de maestro superior, por lo menos; no tener nota ninguna desfavorable en la carrera y someterse á los demás condiciones que establezca el reglamento. Igualmente el reglamento determinará los requisitos para que los actuales maestros en propiedad dotados con 500, 625 ó 825 pesetas, puedan pasar á las nuevas plazas dotadas con 750, 1.000 y 1.250 pesetas.

5.º Se reservará la tercera parte de las vacantes de cada categoría para proveerlas entre los maestros actuales que no deseen pasar á las Escuelas graduadas ó que no puedan hacerlo. Esta provisión se hará, según las reglas actuales de los concursos, ó con arreglo á las que se establezcan cuando este terminado el escalafón general del Magisterio.

6.º Todas las plazas de maestros-directores de Escuelas graduadas que no se provean con sujeción á la regla 4.ª de este artículo se anunciarán á oposición con el sueldo de 1.500 pesetas, entre maestros de sección y de Escuelas unitarias, con cinco años de servicio en propiedad, que reúnan las demás condiciones de la regla 2.ª

Art. 17.º Las prescripciones de este decreto se aplicarán desde 1.º de enero de 1911, en que las Cortes hayan votado los créditos necesarios para la implantación sucesiva y gradual del nuevo régimen en todas las provincias, excepto en las Vascongadas y Navarra. En éstas, y por virtud del régimen económico especial que tienen, pagarán las Diputaciones provinciales; pero se procurará que se establezcan también la organización y las dotaciones fijadas en este decreto, así como la forma de pago mensual, para lo cual el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se dirigirá á dichas Corporaciones provinciales, á fin de adoptar las medidas necesarias.

Art. 18.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á lo preceptuado en este decreto. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará todas las que sean necesarias para su ejecución.»

Salvamento del «Pluivose»

París, 12.—Abriendo un agujero en la parte delantera del casco del «Pluivose», se pudo finalmente penetrar en la cámara de los acumuladores, en donde ha sido hallado un grupo de los tripulantes del submarino, que se refugiaron allí por ser el último sitio en que quedó todavía un poco de aire respirable. Parece que el oficial Engel trató de establecer la comunicación telefónica, pues el estado en que ha sido hallado el aparato así lo demuestra, pero no lo consiguió, y comprendiendo entonces que la única salvería estaba en el socorro que les pudiera venir de fuera, impidió que los marinos abrieran la capota del submarino, como parece que intentaron, lo que habría aun precipitado la entrada del agua en el mismo; así al menos se explica que su cuerpo haya sido hallado junto á la compuerta de referencia, como defendiéndola; todo esto denota que Engel conservó la mayor serenidad hasta los últimos momentos, lo que ha producido honda impresión en los círculos marítimos.

Esta mañana han trabajado activamente los buzos reconstruyendo y tapando los agujeros que tiene el casco del «Pluivose» para poder en seguida proceder á la extracción del agua de los compartimientos delanteros, y como han bajado algo las aguas del mar, se ha podido trabajar con bastante desahogo.

Algunos de los cadáveres han sido ya reconocidos por las familias respectivas de aquellos infelices, aunque más que á otra cosa, dicho reconocimiento puede hacerse gracias á los papeles que se han encontrado entre las ropas de los naufragos, pues su larga permanencia en el agua les ha dejado enteramente desconocidos.

En su declaración oficial dicen los médicos civiles y los de Sanidad marítima que han reconocido los cadáveres que hasta ahora se han sacado del «Pluivose» que puede afirmarse que la muerte de todos ellos fue muy rápida; hacen notar que la catástrofe se produjo exactamente á la 1.58 y que el reloj de una de las víctimas aparece parado á las 2.10, ó sea con un intervalo de solo 12 minutos, de lo que puede deducirse el trágico choque con el «Pas de Calais».

La marea ha interrompido los trabajos para poner á flote el «Pluivose», y hasta esta noche no se podrá reanudar la triste tarea de sacar del submarino los cadáveres que aún quedan.

De Figueras

Representación del «Canigó»

Figueras 12.—La anunciada representación del poema «Canigó» del inmortal poeta Jacinto Verdaguer, adaptado á la escena por don José Carner, con música del maestro Pahissa, ha atraído gran contingente de forasteros, viéndose, con este motivo, muy animada la población, desde las primeras horas de la mañana.

Además de los representantes de la prensa de Barcelona han venido varias familias de esa capital, muchas de Gerona y de otras poblaciones de la provincia y del mediódia de Francia.

A la hora de comenzar el espectáculo se había congregado en las Arenas una concurrencia que no bajaría de tres mil personas, y que llenaba las localidades dispuestas en el redondel, habitado de platea, y los tendidos y palcos.

El escenario, montado en la parte del sol, sobre los toriles presentaba bellísimo aspecto, con los efectos de asombrosa realidad que ofrece el magnífico decorado pintado por los señores Moragas y Alarma. Representa con fidelidad suma el monasterio del Canigó sobre el fondo de nieve de la famosa montaña, cuya silueta, recortada, produce ilusión del natural, contribuyendo á este efecto el cielo encajonado y la perspectiva de la dilatada campiña ampurdanesa. Hay, además una admirable proporción entre las telas pintadas y los accesorios corpóreos de la escena, lo que aumenta el descrito efecto.

El señor Carner ha estado acertado en su adaptación y el maestro Pahissa ha compuesto números musicales de temas inspirados y rica instrumentación.

Actores, cantantes y coros han interpretado sus respectivas partes con cariño y buen ajuste. La orquesta del Liceo, dirigida por el citado compositor, ha ejecutado primorosamente la bella partitura.

El público, satisfecho, ha aplaudido en diferentes ocasiones á los autores, á los artistas y á los escenógrafos, pudiendo afirmarse que el espectáculo ha obtenido un éxito superior á lo que se esperaba y á pesar de haberse tenido que suspender la representación durante breves momentos, por causa de un aguacero.

Esta noche se celebrará en el teatro Principal un concierto por la orquesta del Liceo de Barcelona, dirigida por el maestro Pahissa.

La empresa del «Canigó», formada por personalidades salientes de esta ciudad, ha sido muy felicitada por el resultado feliz de su culta iniciativa, que se ha realizado, después de vencer contratiempos y obstáculos serios.

Precaria situación de D. Jaime

Bilbao, 12.—La Prensa insiste diariamente acerca de la situación poco halagüeña en que D. Jaime ha quedado desde la muerte de su padre.

Los comentarios son producto de la entrevista que celebró en Roma con D. Jaime el Sr. Tedeschi.

Los íntimos amigos que aquí tiene D. Jaime nos facilitan los siguientes datos, que confirman lo sabido y añaden interesantes y nuevos detalles.

La reciente visita de D. Jaime al Vaticano tuvo, á pesar de cuanto se ha dicho, carácter privado.

Don Jaime fué á solicitar del Papa su mediación cerca de doña Berta para lograr la resolución de ciertos puntos de la testamentaria de D. Carlos, en los cuales el interés del hijo de éste no es sólo personal, sino que está íntimamente ligado con el carlismo.

Don Carlos dejó el palacio de Loredán, con cuanto se hallaba dentro de sus muros, á doña Berta, quien en la última etapa de la vida de D. Carlos tuvo á éste verdaderamente secuestrado, impidiendo á D. Jaime que tuviese contacto con su padre y hasta que ignorase su enfermedad.

Este secuestro originó escenas violentas, por los duros reproches que don Jaime dirigió á los servidores de palacio, á quienes acusaba de prestar su colaboración á doña Berta en todos sus planes.

De tal modo se torció ó oscureció la voluntad de D. Carlos, que al testar éste privó á su sucesor en los derechos de la Corona del archivo de la historia del carlismo, pues dentro de Loredán están las banderas, los trofeos y los documentos de unas guerras que sólo deben pertenecer al tradicionalismo, y que don Jaime no consiente que pasen á ser propiedad de una Princesa que ni siquiera compartió con D. Carlos el período agudo de la lucha.

Este punto interesante fué el principal objeto de la entrevista de D. Jaime con el Pontífice, en la cual también se habló de la situación económica del heredero de D. Carlos.

Con la herencia que le ha correspondido, D. Jaime, á duras penas, puede lograr una renta de 100.000 francos, escasa para vivir con el rango de realista, y mucho menos para pensar en aventuras políticas.

Esta situación explica perfectamente las noticias que han circulado estos días, en las cuales se dice que D. Jaime busca fortuna en el juego.

El Gobierno español debe tener informes exactos sobre la vida que D. Jaime hace en París, y á eso se debe, sin duda, que no considerándolo peligroso, no se preocupe de recabar del Gobierno francés que tenga alejado á D. Jaime de Francia, como se tenía al padre.

Antigua CASA GUASP

Almacenes de Tejidos de FRANCISCO SALVAT

COLON 2, 4 y 10---LUZ 21, 29 y 31

GRAN rebaja de precios en todos los artículos
Inmenso y variado surtido en VELOS á 7 pesetas corte.
ALPACAS á 5 »
DRILES INGLESES á 10 »

Grandes surtidos en Novedades y Géneros blancos

NO DEJES DE VISITAR LA ANTIGUA CASA GUASP

Pídas en todas partes el patentado

ALIMENTO COMPUESTO

Su polvo mezclado á nuestros alimentos usuales, les aumenta su valor nutritivo, buen gusto y digestibilidad. ES UN RECONSTITUYENTE NATURAL DE PRIMERA FUERZA.

Alimento Compuesto, diluido en agua hervida dá un potencial caldo vegetal exento de toxinas y de poder causar irritaciones gástricas.

Alimento Compuesto es un compuesto alimento vegetal que reconstituye, naturalmente, al escrofuloso, tuberculoso y al canceroso; es, además, necesario al artrítico y al arterio esclerótico.

Alimento Compuesto en PASTILLAS, es total alimentación para el dispepsico; diarético, disenterico, ulceroso del estómago; anémico, neurasténico; apendicitico, y para el hepático, sacando gran provecho el inapetente y el convaleciente.

Alimento Compuesto en PASTILLAS, constituye el único modo actual, para obtener, en todos momentos, una potencial alimentación al hombre de estudios, de negocios, sports, marino, militar, orador, empleado, viajante y demás. Todo individuo enfermo que así se alimente, reaccionará mejor, gracias al gran poder dinámico natural que encierra **Alimento Compuesto**.

Fábrica: Gerona, calle Clavé, Doctor M. Furest. Agente en Palma, J. Valenzuela

Información

Las comunicaciones marítimas

En el despacho de la Isla hoy no se tenía noticia del día fijo en que llegarán á Palma los nuevos vapores adquiridos por dicha compañía.

Se cree que lo harán del 16 al 20 del actual. Están detenidos en Marsella á causa del mal tiempo.

Hoy se ha reunido la Junta de la Isla tratando varios asuntos.

Se ha enterado de que ayer quedó firmada la escritura para servir las nuevas comunicaciones marítimas.

Commemorando

un aniversario

En el salón de actos del Patronato obrero, situado en la Plaza de S. Francisco, el próximo domingo se celebrará fiesta para conmemorar el XX aniversario de la Escuela Dominical del Sagrado Corazón establecida en el Colegio de la Crianza.

Mañana á las seis y media se celebrará misa de comunión general y plática eucarística por el capónigo D. Mateo Rotger.

Por la tarde á las cinco empezará una velada literario musical con intermedios de gramofón por las clases de Pedagogía, Declamación, Canto, Flores y Teoría de Corte.

El profesor D. Conrado Pinto, dirigirá un coro de señoritas que cantará la Salve del Mtro. Torres y el *Moté de Primavera*, de C. Pinto.

La Real Academia

de Medicina

El señor Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad nos ha remitido un ejemplar de un folleto que contiene los discursos leídos en la sesión inaugural celebrada por la corporación el día 20 de enero de 1908, por los académicos don Domingo Escafí y Vidal y don Víctor Valenzuela y Alcarin.

Agradecemos á don Miguel Berga la atención que nos ha dispensado.

Excursión á Mallorca

Leemos en un colega de Barcelona: «El *Turismo Marítimo* organiza una excursión á Mallorca, que se verificará los días 29 y 30 del actual.

Saliendo de esta ciudad el 28 por la noche, se llegará en la madrugada á la costa Norte de la isla, visitándose el Torre de Pareys por la mañana, y durante la comida el buque hará rumbo á las cuevas de Artá, que visitarán durante la tarde. De allí se irá á Palma, que se visitará rápidamente, y en coche se dirigirá los excursionistas á Valdemosa, visitando su renombrada Cartuja, los jardines y museos de la posesión de Miramar, bajando, después de pasar por el pintoresco Deyá, al valle de Sóller, donde se embarcarán nuevamente para llegar á Barcelona el 1.º de julio por la madrugada.»

El tiempo

El barómetro ha marcado una nueva alza en la presión atmosférica, habiendo mejorado bastante el tiempo.

Hoy se ha dejado sentir el calor. Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 765 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.), 24 ºC.
Máxima al sol, 31 idem.
Máxima á la sombra, 26 idem.
Mínima á cubierto, 16 idem.
Mínima al descubierta, 15 idem.

Temperatura media de ayer, 21 idem.
Temperatura media correspondiente al mes, 22 idem.
Diferencia, 1 en menos.

Dirección del viento, S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 7 Kgs.
Kilómetros recorridos en 24 h., 147.
Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 6 idem por idem.
Humedad á las 9 (tanto por 100 de saturación), 82.

Ascenso del barómetro en 24 horas, 2 milímetros.
Tensión del vapor, 17 idem.

Tranvías eléctricos

Sabemos que tan pronto tenga el señor Conde de Ayamans, últimos los trámites de concesión para implantar un útil reforma, se le propondrá el establecimiento de una línea ó servicio entre Palma, La Real, Establiments y Esporlas.

Útil es que alabemos mejoras de esa naturaleza, que dan tanto provecho y comodidad á los que sirven y comunican.

Notas del Carnet

como honran á los que las inician, implantan y llevan á cabo.

De sociedad

Leemos que en Barcelona ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Dominica Pérez Garcia, de respetable familia de Bárboles, para el distinguido funcionario de Fomento, don Conrado de Pinto, hijo del conocido profesor de piano.

La boda se celebrará el próximo mes de octubre.

Personales

En los exámenes oficiales verificados en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona han obtenido matriculas de honor, en la asignatura de Técnica Anatómica (segundo curso), don Jaime Munar Pou; y en la de Anatomía Descriptiva (segundo curso), don Antonio Trias Pujol.

Hoy se ha posesionado del cargo de Sargento Mayor el teniente coronel don José Cabrinety cesando en el mismo el capitán don Juan Sureda que lo desempeñaba accidentalmente.

Neerológicas

En la Catedral se han celebrado los funerales en sufragio del alma del canónigo M. I. señor don Joaquín Dameto.

Asistió distinguida y numerosa concurrencia, demostrándose una vez más las muchas amistades con que contaba el señor Dameto.

Reiteramos á su familia nuestro expresivo pésame.

Ha fallecido á los 18 años de edad el joven don Bernardo Rigo Mir, víctima de pensosa enfermedad.

Dios le haya concedido el descanso eterno.

Reciba su padre el oficial de la Notaría del señor Alcover don Cristóbal, su hermano el piloto del «Balear» don Damián y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Ayer se celebraron en Pollensa lucidos funerales para el eterno descanso del alma del exdiputado provincial don Rafael Llobera.

Después tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Los dos actos estuvieron concurridísimos demostrando el vecindario la estimación en que se tenía al señor Llobera.

En la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento el concejal señor Cerda y Aloy pronunció un discurso elogiando la personalidad del difunto.

Seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

Reiteramos nuevamente nuestro pésame á la familia del señor Llobera.

A principios de la próxima semana es esperado el General Gobernador, señor Pérez Clemente.

En el «Isla de Menorca» han llegado á Alcudia procedentes de Barcelona, don Constantino Rubio, don Enrique Brozio, don Jaime Morey, doña Manuela Milá, don Antonio Garriga, don José Ballepino y don Miguel Aguiló.

Ha llegado de Barcelona el capitán de la marina mercante, don Guillermo Sorá.

Para Barcelona han salido esta tarde á las seis y media, en el vapor «Lulio», don Rafael M.ª de Oliva y señora, don Conrado Lloberas, don Francisco Sales, don Camilo Casas, don José Ferrer, señor Jackle, don Vicente Moner y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos.—Francisco de Regis, Aureliano, Quirico y Julita.

Cuarenta-Horas.—Terminarán en los Capuchinos en honor del Patrocinio de San José.

A las seis y media de la mañana: exposición. Por la tarde á las siete y media novena de San Antonio de Padua, trisagio cantado, sermón, procesión, Te-Deum y reserva.

Notas del mar

Entradas
Ayer llegó el pailebot «Beatriz», procedente de Barcelona.

De Ibiza, ha llegado el vapor correo «Lulio».

Salidas
A las seis y media, el vapor «Lulio», para Barcelona.

Despachados
El laud «San Bernardo», para Gandía.

Noticias varias
Los armadores señores Segura, Bonin y Compañía, S. en C. nos comunican que ayer recibieron un telegrama dándoles cuenta de que llegó sin novedad á Ponce la polacra goleta «Carmelita».

COMERCIALES

Valores locales

Oficial del día 14 junio.
Dinero

Crédito Balear	102'00
Fomento Agrícola	99'00
Acciones Valores Isla	126'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'09
Acciones Selinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'00
Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	23'00
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	340'00

Valores públicos

Oficial del día 14 junio.
4 por 100 interior contado. 85'60
5 por 100 amortizable. 100'95
Banco de España. 464'00
Tabacos. 370'00
Francos. 7'10
Libras. 27'07

Barcelona (Bolsín) día 14 á las 16
4 por 100 interior fin de mes. 85'57
Id. próximo. 100'00
5 por 100 amortizable. 101'30

Nortes. 87'50
Alicantes. 96'35
Orenses. 60'00
Colonias. 60'00
Francos. 7'10
Exterior de París. 60'00
Renta Francesa. 60'00

Barcelona (Bolsín) 14 junio de 1910
4 por 100 interior fin de mes. 85'47
Id. próximo. 100'00
5 por 100 amortizable. 101'40

Nortes. 87'50
Alicantes. 96'00
Orenses. 60'10

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale á las 4 h. 20 m.; pónese á las 19 h. 19 m.

Luna.—Sale á las 13 h. 52 m.; pónese á las 4 h. 20 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7,40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanig, á las 7,40, 14'3 y 18'15.

Idem. para La Puebla, á las 7,40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2,30, 6'30 y á las 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

Idem. de Felanig, para Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17'15.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.

Mercedo.—En Inca, Muro y Andragó.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 10 de Alicante á Ibiza.

Salidas: A las 18'30 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17.

Lista: De 10 á 12.

Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

Cuidad del estómago lo mismo que de la niña de los ojos. Si abusáis de él, será un enemigo. Habéis hecho de vuestro estómago un esclavo: le obligáis á que absorba todo cuanto le dais, cuando se lo dais y como se lo dais. A veces le sometéis á duros pruebas, tanto que luego se niega á toda especie de trabajo: ya no digiere, os hace padecer.

Para curar vuestro doliente estómago, someted durante algún tiempo al régimen de las Píldoras Pink: éstas activan las digestiones al mismo tiempo que tonifican y fortalecen el estómago: estimulan el funcionamiento de los órganos digestivos debilitados y emperzados; activan la secreción de los jugos gástricos.

Los dolores de cabeza, el insomnio, las alteraciones nerviosas, que son habitual consecuencia de las malas digestiones, desaparecen al mismo tiempo que los dolores de estómago. Los efectos de las Píldoras Pink son rápidos y seguros y la curación es duradera.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Ayer llegó el pailebot «Beatriz», procedente de Barcelona.

MEJORAS EN PALMA

NACIA UN EMPRESTITO MUNICIPAL

Se habla de contratar un empréstito.—Este ascenderá á 2.500.000 pesetas.—La traída de aguas y el alcantarillado.—Desgravación del Matadero.—Estadística de las fuentes.

LO QUE SE DICE

Desde hace algunos días viene circulando la noticia de que en la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, ha comenzado á tratarse sobre la negociación de un empréstito municipal con el objeto de introducir en Palma, mejoras de tanta importancia como son la canalización de las aguas y la construcción del alcantarillado.

Aunque sobre el particular se guardaba alguna reserva, hemos conseguido obtener varios detalles que pueden dar á conocer las ideas generales de aquel empréstito.

Es indudable que aquellas reformas que tratan de introducirse, son de tanta importancia, que merecerán el apoyo de todos, pues que tanto la canalización de aguas como el alcantarillado, son mejoras que hace tiempo reclama esta ciudad como de imprescindible realización.

Deseosos, pues, de obtener algunos detalles sobre lo del empréstito que trata de negociarse, esta mañana hemos hablado con el presidente de la Comisión de Hacienda señor Sampol y Ripoll, quien, desde luego, nos ha confirmado cuanto comenzaba á decirse en los corrillos políticos y entre los que se preocupan de la cosa pública.

El señor Sampol y Ripoll nos ha hecho presente que la juventud conservadora que ha ido al Ayuntamiento, tiene deseos de dejar huellas de su paso por la Casa de la villa. Nosotros—dijo—no hemos venido al Consistorio solamente para cuidar de cosas pequeñas; deseamos dejar algo que indique nuestro paso por la Corporación, que produzca beneficio para el vecindario.

Es sabido que en la actualidad todas las iniciativas que puedan tomarse se estrellan por falta de crédito, porque en presupuesto no existe consignación para realizar las mejoras que se proponen. La Comisión, pues, cuidará de aumentar los ingresos á fin de que todo pueda atenderse.

Los ingresos actuales—continuó diciendo el Sr. Sampol y Ripoll—no son suficientes para emprender ninguna obra de importancia. Tal vez esta fué la causa de que á nuestro compañero el concejal don Manuel Salas, se le ocurriese la idea de contratar un empréstito municipal para llevar á cabo la traída de aguas y la construcción del alcantarillado. A la Comisión de Hacienda y á los demás concejales, expuso el señor Salas su iniciativa y todos nos mostramos conformes en tan plausible iniciativa. Ha sido de él, única y exclusivamente la idea.

Después de estas palabras, suplicamos al señor Sampol y Ripoll que nos explicara en líneas generales el proyecto del señor Salas.

Ante todo, nos dijo, se ha pensado en reforzar el actual presupuesto en 100.000 pesetas. Esta cifra se obtendrá consiguiendo sacar el mayor producto posible de todos los arbitrios que actualmente hay establecidos. Por los cálculos que se han hecho, las cien mil pesetas podrán obtenerse fácilmente y esto sería muy beneficioso porque su producto podría invertirse en mejorar los servicios municipales.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se están haciendo gestiones para realizar el empréstito.

Vemos con verdadera satisfacción ese movimiento que la juventud conservadora ha iniciado en favor de los intereses de esta población. Todas cuantas iniciativas que surjan en provecho de ésta, es sabido que tienen nuestro apoyo. Excusamos decir con cuanta satisfacción vemos la idea lanzada de contratar un empréstito cuando éste se ha de invertir en la traída de aguas y en la construcción del alcantarillado, mejoras por las cuales sin número de veces hemos abogado.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se están haciendo gestiones para realizar el empréstito.

Vemos con verdadera satisfacción ese movimiento que la juventud conservadora ha iniciado en favor de los intereses de esta población. Todas cuantas iniciativas que surjan en provecho de ésta, es sabido que tienen nuestro apoyo. Excusamos decir con cuanta satisfacción vemos la idea lanzada de contratar un empréstito cuando éste se ha de invertir en la traída de aguas y en la construcción del alcantarillado, mejoras por las cuales sin número de veces hemos abogado.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se están haciendo gestiones para realizar el empréstito.

Vemos con verdadera satisfacción ese movimiento que la juventud conservadora ha iniciado en favor de los intereses de esta población. Todas cuantas iniciativas que surjan en provecho de ésta, es sabido que tienen nuestro apoyo. Excusamos decir con cuanta satisfacción vemos la idea lanzada de contratar un empréstito cuando éste se ha de invertir en la traída de aguas y en la construcción del alcantarillado, mejoras por las cuales sin número de veces hemos abogado.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se están haciendo gestiones para realizar el empréstito.

Vemos con verdadera satisfacción ese movimiento que la juventud conservadora ha iniciado en favor de los intereses de esta población. Todas cuantas iniciativas que surjan en provecho de ésta, es sabido que tienen nuestro apoyo. Excusamos decir con cuanta satisfacción vemos la idea lanzada de contratar un empréstito cuando éste se ha de invertir en la traída de aguas y en la construcción del alcantarillado, mejoras por las cuales sin número de veces hemos abogado.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se están haciendo gestiones para realizar el empréstito.

Vemos con verdadera satisfacción ese movimiento que la juventud conservadora ha iniciado en favor de los intereses de esta población. Todas cuantas iniciativas que surjan en provecho de ésta, es sabido que tienen nuestro apoyo. Excusamos decir con cuanta satisfacción vemos la idea lanzada de contratar un empréstito cuando éste se ha de invertir en la traída de aguas y en la construcción del alcantarillado, mejoras por las cuales sin número de veces hemos abogado.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se están haciendo gestiones para realizar el empréstito.

Vemos con verdadera satisfacción ese movimiento que la juventud conservadora ha iniciado en favor de los intereses de esta población. Todas cuantas iniciativas que surjan en provecho de ésta, es sabido que tienen nuestro apoyo. Excusamos decir con cuanta satisfacción vemos la idea lanzada de contratar un empréstito cuando éste se ha de invertir en la traída de aguas y en la construcción del alcantarillado, mejoras por las cuales sin número de veces hemos abogado.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se están haciendo gestiones para realizar el empréstito.

Vemos con verdadera satisfacción ese movimiento que la juventud conservadora ha iniciado en favor de los intereses de esta población. Todas cuantas iniciativas que surjan en provecho de ésta, es sabido que tienen nuestro apoyo. Excusamos decir con cuanta satisfacción vemos la idea lanzada de contratar un empréstito cuando éste se ha de invertir en la traída de aguas y en la construcción del alcantarillado, mejoras por las cuales sin número de veces hemos abogado.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se están haciendo gestiones para realizar el empréstito.

Vemos con verdadera satisfacción ese movimiento que la juventud conservadora ha iniciado en favor de los intereses de esta población. Todas cuantas iniciativas que surjan en provecho de ésta, es sabido que tienen nuestro apoyo. Excusamos decir con cuanta satisfacción vemos la idea lanzada de contratar un empréstito cuando éste se ha de invertir en la traída de aguas y en la construcción del alcantarillado, mejoras por las cuales sin número de veces hemos abogado.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se están haciendo gestiones para realizar el empréstito.

Vemos con verdadera satisfacción ese movimiento que la juventud conservadora ha iniciado en favor de los intereses de esta población. Todas cuantas iniciativas que surjan en provecho de ésta, es sabido que tienen nuestro apoyo. Excusamos decir con cuanta satisfacción vemos la idea lanzada de contratar un empréstito cuando éste se ha de invertir en la traída de aguas y en la construcción del alcantarillado, mejoras por las cuales sin número de veces hemos abogado.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se están haciendo gestiones para realizar el empréstito.

Vemos con verdadera satisfacción ese movimiento que la juventud conservadora ha iniciado en favor de los intereses de esta población. Todas cuantas iniciativas que surjan en provecho de ésta, es sabido que tienen nuestro apoyo. Excusamos decir con cuanta satisfacción vemos la idea lanzada de contratar un empréstito cuando éste se ha de invertir en la traída de aguas y en la construcción del alcantarillado, mejoras por las cuales sin número de veces hemos abogado.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se están haciendo gestiones para realizar el empréstito.

Vemos con verdadera satisfacción ese movimiento que la juventud conservadora ha iniciado en favor de los intereses de esta población. Todas cuantas iniciativas que surjan en provecho de ésta, es sabido que tienen nuestro apoyo. Excusamos decir con cuanta satisfacción vemos la idea lanzada de contratar un empréstito cuando éste se ha de invertir en la traída de aguas y en la construcción del alcantarillado, mejoras por las cuales sin número de veces hemos abogado.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se están haciendo gestiones para realizar el empréstito.

Vemos con verdadera satisfacción ese movimiento que la juventud conservadora ha iniciado en favor de los intereses de esta población. Todas cuantas iniciativas que surjan en provecho de ésta, es sabido que tienen nuestro apoyo. Excusamos decir con cuanta satisfacción vemos la idea lanzada de contratar un empréstito cuando éste se ha de invertir en la traída de aguas y en la construcción del alcantarillado, mejoras por las cuales sin número de veces hemos abogado.

inmueble, porque hemos sabido que la casa constructora ha venido haciendo gestiones para transpasar el crédito que tiene contra el Ayuntamiento, gestiones, que no han dado resultado; y esto produce muy mal efecto.

Se trata de mejoras útiles para la población y por esto esperamos encontrar su concurso. Desde luego, el Alcalde nos ha ofrecido su apoyo y el de la minoría liberal; ahora falta hablar con la minoría republicana, apoyo que también esperamos obtener.

Después de haber celebrado la entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, hemos tenido una breve conversación con el iniciador del empréstito el concejal señor Salas. Este nos ha confirmado cuantas noticias nos había adelantado el señor Sampol y Ripoll.

Nos hizo presente que todavía no hay nada resuelto sobre el particular y que se

LIRICO SÁBADO 18 La Fornarina Trabaja únicamente A las ocho noche Por Telégrafo

La cuestión religiosa

El ensayo ha dado el resultado apetecido. Varias Leyes Madrid 15 (2'15 m.)

Un periódico de esta Corte acoge el rumor de que el Gobierno se propone presentar a las Cámaras varias leyes de gran trascendencia respecto a la cuestión religiosa.

Proyectos de Gobierno Entre los proyectos del ministro de Hacienda señor Cobián, figuran varias prescripciones en virtud de las cuales se obliga a todos los miembros de las asociaciones religiosas a pagar cédula.

Respecto a los bienes que dichas asociaciones poseen y las industrias que ejercen, habrán de pagar la contribución que la ley exige y además el veinticinco por ciento anual de sus riquezas en compensación de los derechos reales por transmisión de bienes, que las asociaciones no pagaban actualmente, y que por lo mismo que la personalidad jurídica de dichas entidades era ilimitada no sufrían interrupción alguna hasta extinguirse.

La cuestión del Vaticano

El Sr. Canalejas ha ido hoy al ministerio de Estado donde conferenció con el Sr. García Prieto acerca, según se dice, de la contestación que el Gobierno enviará al Vaticano referente a la cuestión de las asociaciones.

La política

Lerroux. Madrid 15 (2'15 m.)

Con objeto de asistir a las sesiones del Congreso, ha llegado el diputado señor Lerroux.

Exministro enfermo

Se halla gravemente enfermo en Sevilla el ex-ministro Sr. Borbolla.

La solución de la crisis

Se asegura que mañana, después de la sesión del Congreso, se resolverá la cuestión de la cartera de Gobernación que se cree dejará vacante el Sr. Merino a causa de la enfermedad.

Se ha dicho que el ministro de Fomento Sr. Calbetón desempeñará el ministerio de Gobernación, sustituyéndole en su cargo actual el Sr. Latorre.

Esta combinación obedece a instancias del Sr. García Prieto.

Si la combinación no cuaja, se afirma que el Sr. Calbetón irá a Hacienda, el Sr. Rodríguez Fomento y el Sr. Merino pasará a desempeñar el cargo de Gobernador del Banco de España.

Conte reñcias

Madrid 15 (2'15 m.) El general Weyler ha conferenciado largamente con el Sr. Canalejas.

Este se entrevistó con el presidente del Congreso Sr. Romanones, a fin de ultimar los detalles de la sesión inaugural de mañana.

Las invitaciones a la apertura del Congreso

Las invitaciones a la apertura del Congreso serán limitadísimas.

Esta mañana se ha verificado el ensayo del servicio de policía que debe apostarse en el trayecto que ha de recorrer la comitiva.

La Fiscalía del Supremo

Madrid 17 (2'15 t.)

El director de Obras públicas ha dicho que el gobierno le ha ofrecido la Fiscalía del Supremo. El no desea ocupar ningún cargo que fuera incompatible con el de diputado pero obedecerá a su jefe el señor Canalejas. Se ha puesto a su disposición para ir donde le envíe por lo cual parece que se ha acordado que vaya a la Fiscalía del Supremo en sustitución del señor Ruiz Jiménez.

Nombramientos

En breve se nombrará al señor Navarro Reverter para representar el departamento de Hacienda en el Consejo de Estado y el señor Rodríguez Sampedro representará el de Instrucción Pública.

Las actas anuladas.—La de Mahón

Madrid 15 11 m. El Imparcial, dice, que el Tribunal Supremo ha propuesto la anulación de las actas de Rayos, Cáceres, Laredo, Santander, Molina, Guadalajara, Tudela y Navarra, las cuales traían los señores Alcalá Galiano y Aznar, conservadores, Calixto Rodríguez, republicano, y Saenz, carlista.

Se propone que se castigue a estos distritos dejándoles sin representación.

Respecto a las actas de Mahón y Sabadell, que traían Llansó, republicano, y Gitiara, liberal, propone que se proclame a Hediger, liberal y Cruells regionalista.

Se anulan también las elecciones de Puigcerdá, Marquina, Vendrell, Belmonte, Trujillo, Guadix y Motril.

Calle de Ferrer

Bilbao.—En la asamblea celebrada por el partido radical se acordó suplicar a las minorías democráticas del Ayuntamiento, que propongan se dé el nombre de Ferrer a la calle de San Francisco.

Banquete a Soriano.—Mifin

Almería.—Se ha celebrado un banquete en honor del diputado radical Rodrigo Soriano, pronunciándose discursos en los cuales se abogó por la restauración de la república.

Por la noche se celebró un mitin en Variedades, al cual asistieron más de 5.000 personas, ocupando los palcos y plateas buen número de señoras.

Habló Soriano, en tonos violentos, siendo muy aplaudido.

Discrepancias entre los republicanos

En la reunión de republicanos celebrada ayer, se lamentaron muchos de que los nacionalistas aspiran a excepciones y formulan reservas cuando debieran confundirse con todos.

Prescindiendo del prurito de establecer diferencias regionales, los nacionalistas por su parte, están contrariados del reparo que opuso Sol y Ortega.

Moret no asiste

Se insiste en decir que el Sr. Moret no concurrirá a la sesión regia de apertura de Cortes.

Nuevo fiscal del Supremo

La Gaceta publica los R. D. admitien-

do la dimisión de la fiscalía del Tribunal Supremo al Sr. Ruiz Jiménez y nombrando para sustituirle al Sr. D. Javier Gómez de Laserna.

Mejoría de Merino

El Sr. Merino ha pasado la noche tranquilo. Visitáronle nuevamente los Sres. Canalejas, Cobián y Burrell, pudiendo hablarle.

Los republicanos no asistirán

Madrid 15 (2'15 m.) La minoría republicana ha acordado no asistir a la sesión de apertura de las Cámaras.

La Comitiva

El Rey saldrá de Palacio a inaugurar las Cortes a la una y cuarto de la tarde.

No habrá crisis

Madrid 16 (2'15 m.) El Subsecretario Sr. Latorre desmintió anoche los insistentes rumores de crisis en el departamento de Gobernación, pues como se espera que el debate empezará dentro de ocho días, podrá hacerlos frente el Sr. Merino, quien ya estará restado de su enfermedad.

Reunión de la minoría republicana

Madrid 15 (2'15 m.) En el Congreso se reunió la minoría republicana. Duró la reunión cerca de cuatro horas.

Sólo asistieron cuatro diputados catalanes diciendo que se reservan decidir hasta la reunión que celebren todos, pero manifestaron el deseo de pertenecer a la minoría.

El Sr. Sol y Ortega también se ha reservado hasta que se incorporen los catalanes.

Se nombró por unanimidad presidente a Sr. Azcárate y secretarios los señores Pi y Arsuaga, y Albornoze.

Se acordó no figurar en la elección de la Mesa de la Cámara.

Se decidió discutir todas las actas en las que crea la minoría haya padecido error el Tribunal Supremo.

Se nombró una comisión para examinar las actas, compuesta de los señores Sol y Ortega, Melquiades Alvarez, Larraza, Pedregal y Nougués.

Se designó al Sr. Barral para representar la minoría en la comisión de incompatibilidades.

Se convino que cuando un diputado hable por cuenta propia no lo advierta, haciéndolo solamente cuando tome la palabra en nombre de la minoría.

Se acordó ratificar la conjunción republicana socialista, adhiriéndose el señor Sol y Ortega siempre que se haga extensiva en toda España.

En la próxima reunión asistirán todos los diputados y se acordará la conducta que debe seguir la minoría en las Cortes.

Firma de Marina

Madrid 15 (2'15 m.) El ministro de Marina ha puesto a la firma de S. M. un Real decreto disponiendo pase a situación de cuartel el contralmirante D. Antonio Resca.

Otro aprobando el nuevo uniforme de los maquinistas de la Armada.

Será igual al de los demás cuerpos jurídico militares de la Armada.

Ha sido ascendido a teniente de la Escala de reserva D. Gerardo Elichea y se ha concedido la cruz del Mérito Militar con distinto rojo al teniente de navío D. Ramón Roca.

ECOS VARIOS

Inundaciones

Madrid 14 (3'35 t.) En Prusia en todo el valle Ahr han ocurrido grandes inundaciones causando numerosas víctimas.

Muchas personas han desaparecido. Pidiendo una cruz para la Reina Firmada por el comandante señor Padu, del teniente señor Monet, un sargento, un cabo y tres soldados que resultaron inútiles en la Guerra del Rif. se

ha dirigido una instancia al gobernador civil de Madrid solicitando que se instruya expediente para que se conceda la Cruz de Beneficencia a la Reina doña Victoria por los servicios prestados como Presidenta de la Asociación de señoras encargada de recoger y repartir socorros a los muertos y heridos en campaña.

Un ahogado

Madrid 15 (2'15 m.) Tortosa.—En aguas del puerto La Atmella naufragó la barca pesquera «San Manuel».

Se ahogó el marinero José llas, salvándose cinco más que la tripulación.

Huelga en Bilbao

Bilbao.—Ciento veinte y cinco obreros cerrajeros se han declarado en huelga. Piden disminución de horas de trabajo, aumento de jornal y el pago semanal.

Robo en una catedral

Un telegrama oficial de Guadalajara dice que en la catedral de Sigüenza se ha cometido un robo. Los ladrones se llevaron seis candelabros, dos portapapas, un cáliz, una patina y otros objetos todos de plata.

Los autores no han sido habidos.

Terremotos

Madrid 15 (11 m.) Roma.—Se han repetido los terremotos en algunas poblaciones de Calabria.

Naufragio

Bilbao.—En la costa de Holanda ha naufragado el vapor de esta matrícula «Manuel del Cerro» a consecuencia de un abordaje.

Se salvó la tripulación y llegó a Cherburgo.

Automóvil destrozado

Huesca.—El automóvil público de la comarca, con objeto de evitar un choque con un carro, cayó en un terraplén, resultando heridos 2 viajeros que lo ocupaban y destrozado el auto.

Visita regia

Roma.—La reina de Italia ha recibido en audiencia a la marquesa de Valdeharrado, interesándose por los infantes españoles y elogiando a nuestros reyes.

La marquesa salió del Quirinal muy satisfecha de la llaneza y bondad de la reina Elena.

Moneda falsa

Zaragoza.—Mientras el juzgado está efectuando diligencias en la estación encontró una caja que contenía 1.500 pesetas en moneda falsa, estando fracturada la caja.

Esta procedía de Barcelona. Presentóse un individuo a recogerla no dándosele por pesar menos de lo que indicaba el talón.

Se sospecha que abrió la caja el empleado del ferrocarril. Ignóranse detalles acerca de quienes sean los autores.

Paseo militar

Melilla.—El regimiento de Caballería de María Cristina ha hecho un paseo militar a Gardu, bajando hasta Nador, de donde regresó al anoecer.

Ladrones detenidos

Han sido detenidos en Madrid los autores del robo cometido en la Catedral de Sigüenza.

Búscase a un individuo que compró por 550 pesetas los objetos robados.

Peregrinación mallorquina a Roma

Llegada.—La fiesta de San Antonio Civita-Vechia 14 (5'15 t.) A las dos de esta tarde ha llegado a Civita-Vechia el vapor «Miramar». A causa del mal tiempo hemos tenido penosa travesía. Muchos de los que formamos en la peregrinación, han sufrido el mareo.

Ayer lunes, se celebraron a bordo distintos actos en conmemoración de la festividad de S. Antonio. Dentro de un momento saldremos para Roma.—Gustavo.

Ultimas Noticias

Sesión regia

Día espléndido.—Gran animación.—El Rey hacia el Congreso

Madrid 15 (4'30 t.) El día de hoy ha sido verdaderamente espléndido. Reina intenso calor.

A las doce de la mañana reina gran animación por todas las calles donde debe pasar la comitiva.

A dicha hora las tropas empiezan a subir la carrera recorriendo las calles de tránsito batiendo alegres marchas.

De Leganés y de Alcalá han llegado algunos regimientos.

En las boca-calles por donde pasará la comitiva forma la benemérita.

Los balcones del ministerio de la Gobernación ostentan colgaduras.

Aumenta considerablemente el público que presenciara el paso de las carrozas.

Los Ministerios están complacientemente desiertos.

A las doce de la tarde los Reyes pasan por la Puerta del Sol en dirección al Congreso.

Apertura de las Cortes

(Urgente) Madrid 15 (4'10 t.)

Se ha efectuado la ceremonia de la apertura en la forma acostumbrada.

Sobre la mesa de la Cámara había la corona, cetro y demás atributos reales.

El señor Montero Rios abrió la sesión. S. M. el Rey don Alfonso XIII leyó el Mensaje.

Después el señor Canalejas declaró abiertas las Cortes.

Seguidamente S. M. regresó a Palacio sin que ocurriera la menor novedad.

El mensaje de la Corona

Llamamiento patriótico

Madrid 15 (2'1 t.) He aquí un extracto del Mensaje de la Corona que ha sido leído en la apertura de Cortes.

Comienza este importante documento haciendo un llamamiento patriótico a todos los partidos, con la esperanza de lograrse un avance considerable en la restauración de las energías nacionales.

El arrastre de los infortunios históricos y el planteamiento de los actuales problemas, exigirán de vosotros graves y perseverantes cuidados.

Relaciones con el Vaticano

Son amistosas y cordiales las relaciones que España tiene con todos los demás países.

La alta santidad del Sumo Pontífice y los sentimientos de filial consideración debidos a S. Santidad hacen que la concordia reine entre ambas potestades dentro del respeto íntimo de sus prerrogativas.

Relaciones internacionales

Da cuenta a continuación el Mensaje del viaje que el Rey Manuel hizo a Madrid; de la asistencia de don Alfonso a los funerales del Rey Eduardo; del viaje de la Infanta Isabel a la República Argentina en donde recogió grandes demostraciones de afecto.

Refiriéndose a los sucesos de Melilla dice que por la ausencia de las fuerzas marroquíes en Marruecos se nos exigió el reprimir los desmanes que cometieron algunos súbditos del Sultán. Añade que se continúan las negociaciones con el Maghzen a fin de que se nos dé una reparación y se nos garantice en nuestros derechos.

Congregaciones religiosas

Acercá de las Congregaciones religiosas dice que se dará una satisfacción al público en su anhelo de verlas y se les sujetará a las normas civiles.

Se añade que se negocia con el Vaticano la supresión de los conventos y de las casas religiosas no indispensables para las necesidades de las Diócesis.

Se anuncia en el Mensaje la presentación de un proyecto de Ley para evitar que tales establecimientos se instalen sin autoridad y potestad temporal, mientras se reforma la Ley de 30 de julio de 1877, que se someterá a las Cortes.

De Gracia y Justicia

Se prepara la revisión del Código civil, la reforma del Código penal, y las leyes de procedimiento orgánico de los tribunales y del regimiento parlamentario.

Instrucción militar

Llamaremos al patriotismo de todos para llegar al servicio de instrucción militar obligatorios; y se os pedirá la concesión de recursos para hacer un ejército fuerte.

Propósitos del ministro de Marina

Madrid 15 (2'15 t.) El ministro de Marina persevera en sus propósitos de renovar el material flotante y reorganizar los proyectos.

Cargas públicas

Se presentará un proyecto para restablecer la regularidad económica que se inspirará en la justa distribución de las cargas públicas.

El impuesto de consumos

Se os propondrá la transformación de gravámenes y sucesiones hereditarias, la implantación del impuesto progresivo suprimiendo las exenciones que gozaran personas jurídicas.

Se reformará el impuesto de consumos.

La ley de 1877

El Gobierno afirma la bondad de la Ley municipal de 1877 sin declararla intangible. Considera necesario modificarla proponiendo mayores expansiones en la vida local.

Sustitución de procedimiento

El Gobierno se propone sustituir el procedimiento de competencia de la jurisdicción contencioso administrativo y la intervención tutelar del Gobierno por una acción jurídica de los tribunales para garantizar con una discreta reforma a la ley de 1907 la expresión legítima del sufragio.

Otros proyectos

Dedicará atención a las comunicaciones, beneficencia y mejoramiento de las clases trabajadoras.

Impedirá se explote a los infortunados. (Relata a continuación los proyectos del Instituto de Reformas Sociales ya conocidos).

La enseñanza pública

No se omitirán medios para el desenvolvimiento de la enseñanza rechazando de las escuelas el perjuicio y la coacción de diferentes dogmatismos.

Figuran en este mensaje diferentes proyectos de Fomento, anunciados por el Sr. Calbetón.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

ESPECTACULOS

Función para hoy—El Gran Galeoto.

Tercera presentación de los equilibristas Lulú and Herry.

EXITO artístico de la notable pareja Reinas de la Jota.

Isabel y Amada Muñoz.

Tercera presentación de la artista Mlle. Polairette.

Todas las noches Cine y Variedades.

La Protectora.

Sesiones de Cine todos los días.

—¿En dónde está, pues?—preguntó asombrado Luciano. —¿Veis ese castaño?—preguntó el peluquero, señalando con el dedo el árbol. —Sí. —Pues bien, el tronco está hueco, y el dinero dentro. Ahora no nos ve nadie—dijo el peluquero, y en efecto, la noche era muy oscura y no se veía ninguna luz en las ventanas de la casa y de las inmediatas, que dominaban el jardín. Se abrazó al tronco del árbol, por el que se encaramó con la ligereza de un gato, y cuando llegó a lo alto, vio a Luciano ponerse a horcajadas sobre una rama y meter la mano en el hueco del árbol. A los pocos minutos sacó la mano y en ella un saco de tela ordinaria del tamaño de una calabaza de invierno. Allí estaba el dinero que el barbero bajó al suelo deslizándose por el tronco del árbol y reuniéndose con Luciano, al que preguntó: —¿Qué os parece la idea? —Muy buena—contestó Luciano cogiendo el saco, que era muy pesado, y guardándolo bajo el carrick, marchándose después otra vez la tienda, en la que seguía esperándole el emisario de las Carretas Rojas.—Sois un hombre honrado—añadió el conde estrechando la mano del peluquero, que cogiendo la navaja replicó: —Eso no tiene ningún mérito. —No sé cuándo os volveré a ver, pero no faltará ocasión y con ella el medio de

recompensaros, dándoos pruebas de mi agradecimiento. —Me estrechasteis la mano, y con esto me considero suficientemente pagado—respondió el peluquero, y como en aquel instante entrase un parroquiano en la tienda, retiráronse Luciano y el desconocido, dirigiendo una mirada de despedida al honrado artesano. —No me parece conveniente contar dinero en la calle—dijo el desconocido cuando estuvieron fuera.—guardad bien el saco y tened cuidado no se escurrea. —Lo llevo bajo el abrigo y nadie puede verlo—contestó Luciano.—¿A dónde vamos ahora? —Os enseñaré un restaurant en el que podremos cenar. Venid, es muy cerca de aquí—y el emisario de las Carretas Rojas pasó su brazo por el de Luciano, le hizo seguir por la calle de Saint Honoré, cruzando por delante del Palacio Real, convertido en Palacio Igualdad, y entraron, al dar la vuelta hacia la izquierda, en la calle de Bons Enfants. Con gran asombro suyo encontróse Luciano a la puerta de aquel café, convertido en chirlata, en el que había hallado dos meses antes al marqués; pero como no era la hora del juego, el café estaba desierto, y los camareros que estaban mano sobre mano, saludaron al desconocido como a parroquiano asiduo. —Servidnos una cena—ordenó, empujando una puerta que se abría a la iz-

—Tenemos tiempo de sobra, y no hay necesidad de que nos apresuremos—dijo el desconocido, y se pusieron tranquilamente a cenar, y una hora después se marchó el de la Carreta Roja, dejando solo a Luciano, que acordándose de Aurora y de Juana, esperó con mortal ansiedad el regreso del desconocido, que se presentó al cabo a eso de las nueve. —Nuestra pobre asociado no pagó; de manera que no será a él al que se le salve—dijo al entrar. —¡Ah!—exclamó Luciano con un arranque de egoísta alegría.—¿Salvaréis a mi prima? —Sí, la noche próxima. —¿Y la otra? —También, ¿cómo se llama? —Juana. —¿En dónde está? —En la calle del Petit Carreau, en casa de una planchadora. —Está bien, ahora podéis ir a donde gustéis y dormid tranquilo. III Vamos en busca de Dagoberto, al que dejamos a las seis de la mañana en el patio de las Mesajerías Artesianas. Bibi le dejó en una situación de ánimo fácil de comprender, y tan perturbado que apenas podía tenerse en pie. ¡Aurora presal ¡Aurora condenada a muerte! Aquellas palabras resonaban aún en sus oídos has-

Luciano entró en la tienda, en la que sólo había en aquel momento un parroquiano que estaba de espaldas a la puerta y el amo, que en aquel momento le estaba afeitando la barquilla, se sobresaltó de tal manera que en aquel momento lanzó un grito. —¡Me habéis cortado!—exclamó. Luciano se llevó un dedo a los labios, y el barbero, repuesto de su emoción, se excusó, aplicando sobre la cortadura un trocito de tafetán inglés, y siguiendo su tarea mientras que Luciano y su acompañante se sentaron como parroquianos que esperan su turno. El individuo al que había cortado el barbero, estuvo gruñendo hasta que le acabaron de afeitar, y después echó cinco sueldos sobre la mesa y se marchó malhumorado y sin saludar a los recién llegados. Entonces Luciano se sentó en el sillón sonriendo y diciendo: —Ten cuidado no me cortes, ciudadano. —Creía que habíais muerto—respondió el peluquero balbuceando y temblando. —Me tocaba hoy, pero tuve la suerte de librarme—contestó Luciano, y observando que el peluquero miraba de reojo al que le acompañaba añadió:—Puedes hablar, es un amigo. —¡Ah!—exclamó el peluquero respirando con más desahogo.—¿Y cómo os salvasteis?

—¿Y cómo os salvasteis?

EL AGUILA

TELEFONO, 148

39, COLON, 39

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños • Casa fundada en 1850 • Denominación y marca registrada

SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Sección de ropas para Caballero

AMERICANAS de alpaca negras y colores	de 8	á	30 pts.
CAZADORAS Y GUERRERAS para el campo	» 3 1/2	á	12
GUARDA-POLVOS para viaje	» 8	á	40
SACOS y SOBRETODOS de entretiem	» 4	á	12 1/2
PANTALONES de dril crudo y colores	» 3 1/2	á	11
» lana, tricot, paño y armoure novedad	» 6	á	25
TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	» 100	á	150
FRACHS de paño y casimir negro	» 30	á	75
LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro	» 50	á	65
SACOS y SOBRETODOS de entretiem	» 25	á	100
AMERICANAS y CHAQUÉS de lanilla, vicuña y tricot	» 10	á	50
TRAJES completos de dril crudo y colores	» 8	á	32
» de lanilla, vicuña y tricot	» 15	á	80
» de alpaca negra y colores	» 30	á	60
IMPERMEABLES de	» 50	á	100
MANTAS de viaje de	» 15	á	70

Sección de ropas para niños y de varios

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años	de 14	á	40 pts
TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años	» 6	á	16
TRAJES Marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	» 4	á	38
TRAJES Marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años	» 4	á	20
TRAJES Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años	» 4	á	26
CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años	» 4	á	6
AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	» 8	á	14
GORRAS de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para caballeros y niños	» 2	á	4
GORRAS de lana forma Japonesa para niños y forma Marinero	» 2	á	3
SOMBREROS de dril blanco y de imitación Panamá	» 2	á	3
» de paja para niños	» 2	á	7 1/2
» de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés	» 2	á	3
PERCHAS de níquel pura trajes	» 1	á	0'90
TIRANTES para caballeros y niños	» 1 1/2	á	5
LIGAS para caballero, modelo exclusivo de la casa	» 1	á	2
SOMBREROS de paja especial para caballeros	» 1	á	3

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO



Navigazione Generale Italiana
LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 12 Junio	ARGENTINA, 21 Julio
RE VITTORIO 17 id	PRINCIPE UMBERTO 29 id
ITALIA, 23 id	RE VITTORIO, 12 agosto
REGINA ELENA, 1 Julio	BRASILE, 14 id

Cocina à la Española

Ratos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todos sus clases contendo en camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, secador y teógrafos Marconi

Los pasajeros de 3ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 3 (frente al Borne) Palma

Ramirez Hermanos

Comisarios de Tránsito, Representaciones, Expertaciones, Importación, Fletamentos

Esta casa se encarga de establecer precios aliados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los países.

Dirección telegráfica: Ramirez



Venéreo, Sífilis, Anemia

Estraboceros uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

En curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos únicos legítimos y de fama universal

CONFITES COSTANZI

Confites, Roob, Inyección y Elixir

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que curan instantáneamente el escor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genitales su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.



Vapores Directos

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guanánimo, y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 15 de Junio al magnífico vapor

Brasileño

Admite carga y pasaje para dichos puntos debiendo declarar con anticipación los valores cargadores la carga que lancan que reservamos

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Junio el magnífico vapor español

Conde Wifredo

Especialidad camarotes para la clase de 1ª, 2ª y 3ª Intermedias instalados sobre cubierta con todo confort. Sala de música y Bar. Trato inmejorable. Alumbrado eléctrico.

Se admiten pasajeros de tercera clase

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas San Juan 20, Palma, único representantes de la Compañía.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos cesan á la primera pastilla

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso; completando su acción reguladora vascular la adición de algunos componentes entre los que se figura la cocaina y el extracto de yuca.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas; ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los tumores, en las laringitis agudas y subagudas agudo-católicas de roncquera y coquequillo laringeo; en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquequillo, e. c., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente benéfica, y dejando á la garganta en la situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado y asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pasetas 1'50 -- En Palma: Doctor Valenzuela, depositario



Lloyd italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

Princesa Mafalda, 27 de Mayo.
Virgilia, 10 de Junio.
Cordova, 26 de Junio.

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Polares) PALMA.

¡Fuera Canas!

Desaparecen con el uso del **Agua Virginal Progresiva**

Gran descubrimiento

Esta agua devuelve al cabello su color natural primitivo en forma sorprendente por su limpieza y perfección. No ensucia la ropa ni perjudica la piel. Posee altas cualidades higiénicas y anti-sépticas. Impide la caspa y las erupciones. Suaviza y perfuma. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva.

De venta: Droguería de Miguel Bastard, Plaza de la Caserita 2 y 4 -- Espartería 1 y 3 y en la sucursal calle de S. Miguel 8, Palma.

Males venéreos Purgación reciente á crónicas, gónorrea, flujo blanco, gonorrea, etc., etc., se curan milagrosamente en ocho días con los renombrados CONFITES e INYECCIONES COSTANZI. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depravativo insuperable de la sangre infecta. Cura las esofitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob á pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI aconsejamos que verifique antes de iniciar el organismo con curas impotentes, pues usando otros en las primeras manifestaciones del mal, se sufrirá en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI. Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA—En Palma: En las farmacias de D. Jaz Valenzuela y D. Ignacio Forteza. Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio

Grau Ynglada

Rambal del Centro, 30, BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambal del Centro, 30, bajos, BARCELONA.

HIPOTECAS

Desde 500 á 5.000 pesetas

Compra y venta de papales de empeño, alhajas, ropas y muebles.

Almoneda permanente

DRSPUIG, 49—SANTA CATALINA

Casas de recreo

Hay dos para alquilar en Son Llad de la Vileta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha extensión de terreno. Informes en el predio Son Rosillo ó en Palma, calle de la Cofradía, número 4.

Venta de un café

Se desea vender ó traspasar en buenas condiciones y buena parroquia, uno situado en Santa Catalina calle de San Magín n.º 19, en donde inf ruzán

Se vende Un carrerón y caballo. Informes Seritá 27.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE

ANTONIO MADALL

30 años de experiencia

MAJORCA

ESTABLECIMIENTO DE ANISADOS Y LICORES DE

ANTONIO MADALL

30 años de experiencia

MAJORCA

—Algún día te lo contaré, ahora respóndeme.

—Hablado.

—¿Sigues guardándome el dinero?

—Como siempre.

—¿Y puedo disponer de él?

—Ahora mismo. Teneis veintitrés mil libras—dijo el peluquero.

—Ahora podré salvar á Aurora y á Juana, y aún me quedará bastante dinero para llevarlas fuera de Francia—pensó Luciano respirando más á sus anchas.

—Como os cortaron el pelo por la parte de la nuca, creo que sería muy conveniente que os procurárais una peluca—dijo el desconocido que hasta entonces permaneciera impasible.

—¿Y qué peluca?

—Al acabarse de afeitarse se puso en pie el conde de Mazures, preguntando:

—¿En dónde está el dinero?

—Venid conmigo—respondió el peluquero, y Luciano dirigió una mirada interrogadora al desconocido, que adivinando su pensamiento, le dijo:

—Idos, que yo no tengo prisa.

—Y se fué á sentar en el mismo sillón que había ocupado Luciano, y que estaba colocado delante de un espejo.

—No os impacientéis, ciudadano, porque es cuestión de unos cuantos minutos—le dijo el peluquero, y abriendo una

—¡Ah!—dijo el desconocido.

—A la que amo, a la que he perdido.

—Y yo que creía que amabais á esa hermosa joven del patibulo!—exclamó ingenuamente el desconocido.

—La profesa amistad, pero no amor.

—¿Y á esa otra?

—Quiero hacerla mi esposa.

—¿Y está también presa?

—No.

—¿Está libre?

—Sí, al menos hasta el presente.

—¿La persiguen?

—No lo sé.

—Si no está presa, creo que nos podremos ocupar de ella.

—¡Ojalá dijeseis la verdad!—exclamó conmovido Luciano.

—Seis y seis son doce—dijo el emisario de las Carretas Rojas.—Dadme esa cantidad antes de que venga el oficioso.

Luciano abrió el saco, fué apilando libras, y cuando estuvo hecha la cuenta, le quedaban seis mil libras, que repartió entre todos los bolsillos, mientras su interlocutor hacía lo mismo, diciendo:

—Respondo de uno, de la que está en libertad.

—¿De veras?

—Sí, en cuanto á la otra, ya os lo dije, no depende de mí. Cenemos, y después me esperaréis aquí.

—Os esperaré—dijo Luciano al mismo tiempo que entraba el criado con unos hambres y dos botellas de vino.

—Tengo dieciocho mil libras—dijo sentándose.

—No teneis que darne más que seis mil—contestó el desconocido.

—¡Sí, pero que yo quisiera salvar á dos personas.

—¿Demónio!—exclamó el desconocido frunciendo el entrecejo.

—No os hablo de mi prima Aurora, de esa hermosa joven á la que visteis esta mañana, porque vuestra palabra me basta.

—Dispensadme: pero no echéis en olvido—replicó el Careta Roja—no se la podría salvar si el otro, cuya evasión estaba preparada, pagase.

—¿Y cuando espira el plazo?

—Son ahora las cinco—dijo el desconocido sacando el reloj.—pues bien, si á las ocho el cajero de la asociación no ha recibido nada, no nos volveremos á ocupar de él.

—¿Está bien.

—¿Qué persona es esa otra de quien me habláis?

—Es también una mujer.

puerta del fondo de la tienda, indicó á Luciano que pasase, y éste se halló entonces á la entrada de un corredor que iba á parar á la escalera de la casa. Y al pie de la cual había otra puerta que daba ó un jardincito, en cuyo centro se elevaba un añojo castaño. Habíase hecho de noche, mas el crepúsculo había dejado tras sí una especie de moribunda claridad que le permitió orientarse, y seguir al peluquero que no llevaba luz de ninguna clase, y que cuando estuvo al pie del árbol se volvió, diciéndole:

—¿Si supieseis qué susto me llevé la semana pasada!

—¿Por qué?—preguntó Luciano.

—Tuve miedo de que os dejasen sin dinero.

—¿Pero cómo fué?

—Pues fué que estuvieron registrando la casa.

—¿Vuestras habitaciones?

—No, las de un inquilino del segundo piso, al que se le acusaba de ser un descubridor de la correspondencia de los realistas. Han registrado toda la casa desde la cueva á la boardilla.

—¿Y no encontraron nada?

—Absolutamente nada, y eso que aquí también registraron.

—¿Y es aquí en donde está mi dinero?

—Sí, han registrado el jardincito y removido la tierra con una azada.

—¿Y no encontraron mi dinero?

—No, porque no estaba en el suelo.